



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 058-2016-D-FIME

Bellavista, Octubre 25 de 2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el oficio N° 071-2016-UI-FIME, recepcionado el 28.09.16, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación hace llegar la aprobación de elaboración correspondiente de la separata: "VECTORES, RECTAS Y PLANOS EN R^3 ", elaborada por el Lic. ROGELIO EFREN CERNA REYES, para el curso de COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA, aprobado por el Comité Directivo de la UI-FIME en su sesión ordinaria del día Miércoles 21.09.16;

CONSIDERANDO:

Que, según el Art.º 258.5 del Estatuto de la UNAC, es deber del docente: Generar conocimiento e innovación a través de la investigación rigurosa en el ámbito que le corresponde;

Que, según el Art.º 258.7 del Estatuto de la UNAC, es deber del docente: Perfeccionar, ampliar y actualizar permanentemente su conocimiento profesional, investigativo y su capacidad docente;

Que, la Resolución N° 145-2006-CU, de fecha 06.11.06, aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas y Administrativas de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao, establece que entre las actividades Académicas que puede cumplir un docente está la "Elaboración de guías y/o separatas" (con Resolución de Decanato a propuesta del Instituto de Investigación por un tiempo máximo de un (01) semestre académico);

Que, mediante documento del visto el Director de la Unidad de Investigación hace llegar la aprobación de la elaboración de la separata titulada: "VECTORES, RECTAS Y PLANOS EN R^3 ", elaborada por el Lic. ROGELIO EFREN CERNA REYES, para el curso de COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA, aprobado por el Comité Directivo del UI-FIME en su sesión ordinaria del día Miércoles 21.09.16.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNAC, el ROF-UNAC y la Resolución N° 145-2006-CU, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

- 1º.- **Aprobar**, la elaboración de la Separata: "VECTORES, RECTAS Y PLANOS EN R^3 ", presentada por el profesor Lic. ROGELIO EFREN CERNA REYES para el curso de COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA, la misma que será elaborada durante el Semestre Académico 2016-B.
- 2º.- **Transcribir**, la presente Resolución a las Dependencias Académico-Administrativas de la FIME y UNAC, así como al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

